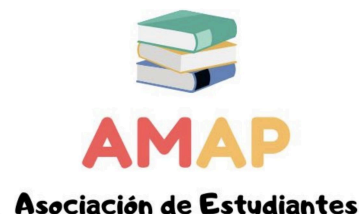


Resolución para Implementar Charlas de Orientación Académica y Profesional para Alumnos de 4ºla ESO



Considerando que los estudiantes de cuarto de la ESO se encuentran en una etapa decisiva para definir su futuro académico y profesional. Es fundamental proporcionarles herramientas, información y orientación que les permitan tomar decisiones informadas sobre sus estudios posteriores, incluyendo ciclos formativos y carreras universitarias. La colaboración con profesionales de diferentes áreas enriquece el conocimiento de los estudiantes sobre las posibilidades del mercado laboral.

Como solución se propone :

***Organización de Charlas de Orientación**

Se programaron charlas informativas dirigidas a los alumnos de cuarto de la ESO, enfocadas en:

Opciones académicas: Bachilleratos, ciclos formativos de grado medio y superior, y carreras universitarias.

Áreas de conocimiento y salidas laborales: Humanidades, ciencias, tecnologías, artes, entre otras.

Recursos para la toma de decisiones: técnicas para identificar intereses y habilidades personales.

***Participación de Profesionales Externos**

Se invitará a profesionales de distintas áreas a compartir sus experiencias, trayectorias académicas y perspectivas laborales.

Los profesionales seleccionados representarán sectores variados, con el fin de abarcar un amplio espectro de intereses.

*** Colaboración con Centros de Formación y Universidades**

Se establecerá contacto con centros de formación profesional y universidades para que participen en las sesiones y brinden información detallada sobre sus programas.

***Metodología Interactiva**

Las charlas se diseñarán de forma participativa, incluyendo dinámicas como Rondas de preguntas y respuestas con los ponentes.

Talleres prácticos relacionados con habilidades útiles para la elección de estudios.

Simulaciones de experiencias laborales en diferentes campos.

***Calendario y Evaluación**

Las charlas se llevarán a cabo en un período definido, preferiblemente en el segundo trimestre del curso escolar, para dar tiempo a reflexionar antes de las decisiones académicas finales.

Se evaluará el impacto de las actividades mediante encuestas de satisfacción y retroalimentación de los alumnos.

Difusión:

Se informará a las familias, el personal docente y los alumnos sobre las charlas programadas a través de reuniones, correos electrónicos y cartelería en el centro.

Aprobación y Puesta en Marcha:

Esta resolución se llevará a cabo bajo la supervisión del Departamento de Orientación del centro, con apoyo de la dirección y profesorado.